



"2023, Año de la Interculturalidad"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-ST-0022-10/2023, relativa a la Adquisición de vehículos para el programa estatal de asistencia turística con unidades móviles de auxilio turístico carretero "Ángeles Verdes", solicitado por la Secretaría de Turismo.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día diez de noviembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Cruz Antonio Vázquez Gil, Director de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Autos Mexicanos, S.A. de C.V.
2. Soluciones Prácticas en Arrendamiento SUPRAA, S.A. de C.V.
3. Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.
4. Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Autos Mexicanos, S.A. de C.V. y Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, en lo que respecta a los licitantes:

- Soluciones Prácticas en Arrendamiento SUPRAA, S.A. de C.V., para el requisito 15 presenta únicamente escrito, sin anexar los recibos solicitados para acreditar su domicilio fiscal dentro del Estado de Oaxaca, no presenta los documentos solicitados en los requisitos 17 y 20, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa;
- Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V., no presenta los documentos para dar cumplimiento a los requisitos 14, 15, 17 y 20, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa.

Así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.



"2023, Año de la Interculturalidad"

OAXACA

Nombre de los licitantes/Nombre del licitante	Lote	Oferta presentada incluyendo el Impuesto al Valor Agregado
Autos Mexicanos, S.A. de C.V.	Único	\$8,349,000.00
Soluciones Prácticas en Arrendamiento SUPRAA, S.A. de C.V.	Único	\$8,928,995.60
Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	Único	\$9,085,120.00
Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.	Único	\$12,950,340.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Laura Elorza Mata representante del licitante Autos Mexicanos, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 17 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Biol. Cruz Antonio Vázquez Gil Director de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	



"2023, Año de la Interculturalidad"

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Laura Elorza Mata Autos Mexicanos, S.A. de C.V.	
C. Daniel Cruz Medero Soluciones Prácticas en Arrendamiento SUPRAA, S.A. de C.V.	
C. Iván Nadir Morales Hernández Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	
C. Héctor Javier Chávez Rosales Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.	

